

Embargo Social a la Banca

El Ciudadano · 17 de mayo de 2009

Los sectores más vulnerables de la población de Chile están siendo víctimas de una crisis financiera creada por la Banca. La especulación indiscriminada de un sistema desregulado tiene hoy al país adoptando medidas de bonos para la población de menores recursos, seguros de cesantía, manteniendo el Estado subsidiario de la pobreza.

Las medidas anunciadas por el gobierno son pan para hoy, hambre para mañana. Las que comienza a abrir la Banca, con mensajes como financiamos tu deuda, más deuda para un sistema financiero que vive de la usura cobrada a la clase

trabajadora que se ve complicada para llegar a fin de mes en un país con las peores cifras de desigualdad en la distribución de la riqueza del planeta Tierra.

Ante tal panorama, en que la Banca globalizada con ayuda de los Bancos Centrales tiene inflado por lo bajo en 7 veces la economía real, donde el circulante y las cifras almacenadas en computadoras no tienen respaldo, en donde la política monetaria del país sigue alineada con entes supranacionales, nuestra desprotegida democracia nacional sufre los embates.

¿Y de dónde viene El Embargo social a la Banca?, pues nace del hastío de una clase que se empodera en el espacio público haciendo valer el derecho de control social de la gestión tanto pública como privada, cuando esta afecta a colectivos desprotegidos por la Ley, y la Constitución Nacional.

Viene dado de la mano de un territorio que toma consciencia de como el capitalismo trata de refundarse en la Crisis, de un grupo lector que ve más allá de lo que cuenta la Tele en la medida que se informa por la Red de Medios de los Pueblos, y que entiende que la defensa de nuestros derechos parte por comunicar cuando están siendo vulnerados.

Es este el deber que nos llama a plantear el tema del Embargo Social a la Banca, un compromiso de ciudadanía y Estado en bien de la Nación, un acercamiento a la realidad de la economía social que reconoce el bien público y el bien privado, pero que sanciona a este cuando para beneficio propio con carácter capitalista, vulnera derechos territoriales, humanos, afectando e incluso dañando el medioambiente con fin de lucro extractor de materias primas.

Es en la identificación de los responsables y en su sometimiento a juicio público donde nace el Embargo a la Banca, en momentos que ellos quieren seguir destruyendo –construyendo con billetes piramidales impresos desmedidamente, comprando todo lo que se ponga a su paso, creando dinero de la nada,

especulando con los ahorros de los chilenos(as) puestos en fondos mutuos que no son tales, trasladando la crisis subprime a Chile levantando edificios colmenas como locos, construyendo economía real para respaldo de su fantasía, para engordar luego en la deuda y el interés que puedan generar con el crédito solicitado por un vulnerado ciudadano(a) chileno(a) que sueña con la casa propia, el derecho a territorio y la vivienda digna, pero que movido al conformismo y al endeudamiento por la maquinaria de los mass media de la patronal, parece quedar sin escapatoria.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)